

ACTA

XXI Reunión del Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Relaciones Exteriores
26 de julio de 2017

En Santiago, a 26 días del mes de julio de 2017, con una espera de 30 minutos, siendo las 10:30 horas, el Presidente del Consejo y los consejeros/as presentes en la sala deciden no realizar la reunión ordinaria mensual por falta de quórum.

De acuerdo al Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil para que se pueda llevar a cabo una reunión deben estar presentes en la sala la mitad + uno de los consejeros/as en ejercicio.

Los consejeros/as en ejercicio son 14, porque el reemplazo de la consejera Romina Álvarez aún no ha sido designado, y los que se encontraban presentes son:

- Carlos López
- Victoria Hurtado
- Víctor Sáez
- Claudio Alcamán
- Walter Sánchez
- Michel Figueroa

Consejeros/as ausentes:

- Samuel Leiva (en vuelo de vuelta a Chile)
- Antonio Canales-Mayet (reunión en el congreso)
- Juan Enrique Pi (no informó motivo de su ausencia)
- María Consuelo Contreras (enfermedad)
- César Rodríguez (enfermedad)
- Alejandro Salinas (no informó motivo de su ausencia)
- Aida Mena (fuera de Viena)
- Pablo Valenzuela (reunión con Presidenta de la República)

Siendo las 10:30 horas los consejeros/as presentes en la sala acuerdan que en la próxima reunión se tratará el tema “Agenda 2030 en la Política Exterior de Chile”, que presentará la Directora de Diplane, Embajadora María del Carmen Dominguez y también se verá el tema “Proyecto de modernización de la Cancillería, opinión de las asociaciones de funcionarios”.

Se informará oportunamente la fecha, hora y lugar de la próxima reunión.

Se cierra la sesión.